

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2307 *Resolución de 5 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 2019, se ha publicado la Resolución de 27 de junio de 2019, referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 133, de 12 de julio de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 21, de 31 de enero de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Albal, 5 de febrero de 2020.—El Alcalde, Ramón Marí Vila.